



MUNICIPALIDAD
CIUDAD DE RUFINO

CERTIFICADO DE CONVALIDACION DE LA LOCALIZACION PROPUESTA

Abel Natalio Lattanzi, en mi condicion de Intendente de la Municipalidad de la ciudad de Rufino, departamento General Lopez, Provincia de Santa Fe , certifico que los terrenos donados a la Direccion Provincial de Vivienda y Urbanismo, localizados 27 de Febrero entre Bv. San Martin y J.L Vietti, Manzana 71, se encuentran dentro del AREA DE USO RESIDENCIAL de acuerdo a cuadro zonificacion y usos de suelo del Plan Regulador de la ciudad de Rufino, formando parte de la zona R.E.U 1, reserva de expansion urbana 1.

MANZANA: 71.

LOTE: 1; 2; 3; 4; Y 5.

UBICACIÓN: 27 DE FEBRERO ENTRE Bv. SAN MARTIN Y J.L. VIETTI


Ing. GASTON SANTIAGO CATUCHI
Coordinación de Obras

(firma Profesional)



.....
(lugar y fecha)

.....
(firma y sello autoridad competente)